



Emilio Lospitao

2ª Época – Nº 10 – Octubre de 2010

LA IGLESIA DEL NUEVO TESTAMENTO (X)

EN EL MUNDO HOY

759 millones de adultos no saben leer ni escribir (el 66'6% son mujeres).
72 millones de niños y niñas sin escolarizar.

<http://www.unicef.es/index.htm>



EL MENSAJE DE LA IGLESIA #1

SOTERIOLOGÍA DEL MENSAJE

Prólogo

[Estrictamente hablando, el mensaje de la iglesia es el evangelio de Jesucristo. No obstante, a la luz del nuevo testamento, este mensaje se hace realidad y vida en la iglesia de una manera multiforme: *soteriológica, carismática y ministerial, eclesiológica, pastoral, social, litúrgica y escatológica*, temas que iremos tratando. Como es propio de este boletín, formularemos preguntas, expondremos diferentes puntos de vista, con el objeto de que el lector (estudiante) las responda y/o profundice por sí mismo el contenido en consideración, que no es poco. En esta primera entrega aglutinamos tópicos relacionados con el presente tema (soteriología del mensaje), tales como: la salvación por gracia, la predestinación y el libre albedrío, el antinomismo y el mensaje y el reino de Dios].

El mensaje de la iglesia le viene impuesto por la vida, la muerte y la resurrección de Jesús; de aquí su dimensión soteriológica (salvífica). Una afirmación apologética de la fe cristiana es que *“si no hubiera habido resurrección no habría habido proclamación de este mensaje”*. En el mejor de los casos, una biografía digna de ser contada, la de Jesús, pero nada más; no obstante, a la luz del nuevo testamento, en la proclamación de la primera comunidad cristiana había mucho más que una simple biografía (1 Corintios 15: 1 sig.).

Lucas, el autor del tercer Evangelio, expone lo que debió de haber sido una confesión de fe (un himno) de la primera comunidad cristiana: *“Así está escrito, y así fue necesario que el Cristo padeciese, y resucitase de los muertos al tercer día; y que se predicase en su nombre el arrepentimiento y el perdón de los pecados en todas las naciones, comenzando desde Jerusalén. Y vosotros sois testigos de estas cosas”* (Lucas 24:46-48). En una redacción del mismo estilo, en relación con la conversión y vocación del apóstol Pablo, Lucas pone en boca del Cristo resucitado esta singular comisión al Apóstol: *“librándote de tu pueblo, y de los gentiles, a quienes ahora te envió, para que abras sus ojos, para que se conviertan de las tinieblas a la luz, y de la potestad de Satanás a Dios; para que reciban, por la fe que es mí, perdón de pecados y herencia entre los santificados”* (Hechos 26:17-18).

“Edificados sobre el fundamento de los apóstoles y profetas, siendo la principal piedra del ángulo Jesucristo mismo”
(Efesios 2:20)



CONTENIDO:

- Soteriología del mensaje.
-Por gracia sois salvos...,
-Predestinación y libre albedrío,
-Antinomismo,
-El reino de Dios y la iglesia
Páginas 1-7
- Mitos: # 6 "Los dones cesaron tras la muerte del último Apóstol".
Páginas 8-10
- La Tierra no es plana: Pensar diferente, puede matar.
Páginas 11-12
- Las piedras claman: "Edicto del rey Ciro".
Página 13
- Noticias y sugerencias:
-Programa Evangélico RTVE.
-Revista Signos .
-Revista Vínculo.
-WEB de las IdC en España
Página 14

La predicación de Pedro

Lucas atribuye al apóstol Pedro la predicación con la cual comenzó la Iglesia en el día de Pentecostés, una de las principales fiestas judías:

“A este Jesús resucitó Dios, de lo cual todos nosotros somos testigos. Así que, exaltado por la diestra de Dios, y habiendo recibido del Padre la promesa del Espíritu Santo, ha derramado esto que vosotros veis y oís [...] Sepa, pues, ciertísimamente toda la casa de Israel, que a este Jesús a quien vosotros crucificasteis, Dios le ha hecho Señor y Cristo” (Hechos 2:32-33, 36).

Un tiempo después, ante los líderes judíos adversos al mensaje cristiano, Pedro testificaría diciendo:

“Y nosotros somos testigos de todas las cosas que Jesús hizo en la tierra de Judea y en Jerusalén; a quien mataron colgándole en un madero... De éste dan testimonio todos los profetas, que todos los que en él creyeren, recibirán perdón de pecados por su nombre” (Hechos 10:39-43).

La predicación de Pablo

Todas las epístolas paulinas son esencialmente cristocéntricas. El Apóstol enfocó su predicación hacia esta redención, tanto cuando predicó a los judíos:

“Mas aquel a quien Dios levantó [de los muertos], no vio corrupción. Sabed, pues, esto, varones hermanos: que por medio de él se os anuncia perdón de pecados, y que de todo aquello de que por la ley de Moisés no pudisteis ser justificado, en él es justificado todo aquel que cree” (Hechos 13:37-39).

Como cuando predicó a los gentiles:

“Pero Dios, habiendo pasado por alto los tiempos de esta ignorancia, ahora manda a todos los hombres en todo lugar, que se arrepientan; por cuanto ha establecido un día en el cual juzgará al mundo con justicia, por aquel varón a quien designó, dando fe a todos con haberle levantado de los muertos” (Hechos 17:30-31).

Estos textos son una síntesis del mensaje fundamental de la fe que predicó la comunidad cristiana primitiva. Estamos citando el libro de *Hechos de los Apóstoles* (año 68-70 d.C.), que relata la infancia histórica y literaria de la primera comunidad cristiana. La naturaleza soteriológica (salvífica) de este mensaje es indiscutible. Pablo dice a los corintios: *“me propuse no saber entre vosotros cosa alguna sino a Jesucristo, y a éste crucificado”* (1 Corintios 2:2), porque *“por medio de él se os anuncia perdón de pecados”* (Hechos 13:38).

POR GRACIA

SOIS SALVOS...

...no por obras, para que nadie se gloríe” (Efesios 2:8-9)

Esta muerte vicaria de Cristo (“murió por nosotros”) dirige toda la atención a la doctrina cristiana de la Gracia, que viene ilustrada por dos conceptos dependientes e interrelacionados: Propiciación y Justificación.

Propiciación

Propiciación es la “acción agradable a Dios, con que se le mueve a piedad y misericordia”, define el DRAE. Esta “acción agradable” fue el sacrificio de Jesús en la cruz, *“a quien Dios puso como propiciación [...] para manifestar su justicia”* (Romanos 3:25), *“Y él es la propiciación por nuestros pecados; y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo... En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó a nosotros, y envió a su Hijo en propiciación por nuestros pecados”* (1 Juan 2:2; 4:10).

Justificación

“Justificar”, en la teología evangélica, es declarar que las demandas de Dios están plenamente satisfechas; no porque nosotros podamos de ninguna manera satisfacerlas, sino porque Cristo ya las ha satisfecho por nosotros. Pablo, después de decir que estamos justificados por la fe (Romanos 5:1), declara que *“al que no conoció pecado, por nosotros [Dios] lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él”* (2 Corintios 5:21). Y concluye: *“Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe”* (Efesios 2:8-9). Esta justificación precede a la reconciliación entre un Dios santo y el hombre pecador: *“Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados”* (2 Corintios 5:19).

Somos declarados “justos” en virtud, no de nuestras perfecciones o de nuestra perfecta obediencia a los mandamientos divinos (a los cuales nos debemos), sino en virtud de la perfección y la obediencia de Cristo. Creemos *“para ser justificado por la fe en Cristo y no por la obras de la ley, por cuanto por las obras de la ley nadie será justificado”* (Gálatas 2:16). Este fue el punto de inflexión teológica por el cual miles de creyentes, llamados “herejes”, sufrieron el martirio en la hoguera a manos de la Inquisición en siglos pasados.

En definitiva, la tesis del Apóstol es que no importa la perfección a la que podamos llegar siguiendo ordenanzas religiosas, nunca mereceremos la salvación. El mínimo móvil en esa dirección, al guardar dichas ordenanzas, supone un menosprecio a la obra redentora de la cruz (Gálatas 2:21).

PREDESTINACIÓN vs LIBRE ALBEDRIO

Nota: En el vasto marco de la teología cristiana, durante casi dos mil años, ha habido una constante discusión sobre la Predestinación y el Libre Albedrio de la cual surgieron diferentes escuelas teológicas. Creemos que es estéril esta discusión; no obstante, dejamos estas breves consideraciones en el contexto del tópico de las páginas anteriores, "el mensaje de la iglesia". Opinamos que dichas "escuelas teológicas" es la consecuencia de mirar la misma realidad desde diferentes puntos de observación, por un lado, y sobrevalorar el pensamiento, un tanto oscuro, de los hagiógrafos, por otro.

Cuando leemos textos como:

“¿Qué, pues, diremos? ¿Que hay injusticia en Dios? En ninguna manera. Pues a Moisés dice: Tendré misericordia del que yo tenga misericordia, y me compadeceré del que yo me compadezca. Así que no depende del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia. Porque la Escritura dice a Faraón: Para esto mismo te he levantado, para mostrar en ti mi poder, y para que mi nombre sea anunciado por toda la tierra. De manera que de quien quiere, tiene misericordia, y al que quiere endurecer, endurece. Pero me dirás: ¿Por qué, pues, inculpa? porque ¿quién ha resistido a su voluntad? Mas antes, oh hombre, ¿quién eres tú, para que alterques con Dios? ¿Dirá el vaso de barro al que lo formó: ¿Por qué me has hecho así? ¿O no tiene potestad el alfarero sobre el barro, para hacer de la misma masa un vaso para honra y otro para deshonra? ¿Y qué, si Dios, queriendo mostrar su ira y hacer notorio su poder, soportó con mucha paciencia los vasos de ira preparados para destrucción, y para hacer notorias las riquezas de su gloria, las mostró para con los vasos de misericordia que él preparó de antemano para gloria, a los cuales también ha llamado, esto es, a nosotros, no sólo de los judíos, sino también de los gentiles?” (Romanos 9:14-24)...

La deducción que sacamos es que, en efecto, no somos objeto de la salvación salvo que Dios nos haya elegido previamente al margen de alguna decisión personal; decisión que, por otro lado, no tenemos. Visto así, incluso nuestra fe y nuestra decisión positiva es sólo una consecuencia de la acción premeditada e irresistible de Dios, sin la cual absolutamente nada podríamos hacer. De aquí, la convicción total de los seguidores de la doctrina calvinista de la predestinación.

Por otro lado, cuando leemos textos como:

“Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna” (Juan 3:16),

“Pero Dios, habiendo pasado por alto los tiempos de esta ignorancia, ahora manda a todos los hombres en todo lugar, que se arrepientan; por cuanto ha establecido un día en el cual juzgará al mundo con justicia, por aquel varón a quien designó, dando fe a todos con haberle levantado de los muertos” (Hechos 17:30-31),



Juan Calvino, precursor de la doctrina de la predestinación en el Protestantismo del siglo XVI

La deducción que sacamos es que sobre nosotros recae la responsabilidad última de aceptar o rechazar la oferta del evangelio; es decir, tenemos el suficiente libre albedrio para tomar una decisión acerca de alguna de las dos opciones.

Y cuando leemos textos tales como:

“y por haberse multiplicado la maldad, el amor de muchos se enfriará. Mas el que perseverare hasta el fin, éste será salvo” (Mateo 24:12-13),

“Además os declaro, hermanos, el evangelio que os he predicado, el cual también recibisteis, en el cual también perseveráis; por el cual asimismo, si retenéis la palabra que os he predicado, sois salvos, si no creísteis en vano” (1 Corintios 15:1-2),

Deducimos que, en la salvación, la libertad con la que la aceptamos o la rechazamos, es la misma para perseverar o no en la fe. Al menos, las abundantes exhortaciones que encontramos en las epístolas del nuevo testamento parecen implicar eso mismo.

Como elementos de reflexión en esta aparente contradicción, dejamos estas dos observaciones: a) El contexto del texto citado de Romanos 9 son los capítulos 8, 10 y 11; ahí debemos buscar el sentido de la pedagogía del Apóstol; b) Los conceptos lingüísticos que usan los hagiógrafos para referirse a la soberanía de Dios, resultan, a veces, paradójicos, como veremos en lo que sigue.

LA SOBERANÍA DE DIOS

En los textos citados de Romanos 9, de los cuales deducimos dicha “predestinación”, subyace la “soberanía” de Dios. Ya hemos dicho que el contexto son los capítulos 8, 10 y 11. Dios se nos manifiesta en la Biblia como un Dios Soberano, especialmente en el antiguo testamento. Los hagiógrafos, para enfatizar esta soberanía divina, no dudan en remitir a Dios incluso el mal: *“Volvió a encenderse la ira de Jehová contra Israel, e incitó a David contra ellos a que dijese: Ve, haz un censo de Israel y de Judá”* (2 Samuel 24:1), y por cuyo censo se le imputó a David un pecado muy grave y un castigo ejemplar (ver 2 Samuel 24:10 sig.). No obstante, el autor de Crónicas atribuye esta “incitación”, no a Dios, sino a Satanás: *“Satanás se levantó contra Israel, e incitó a David a que hiciese censo de Israel”* (1 Crónicas 21.1); pues, en última instancia, como Soberano, Dios es la causa última de todo, y desde la mentalidad fatalista de los hagiógrafos, paradójicamente incluso de lo malo. No obstante, Santiago sale al paso de esta paradoja, que él conocía muy bien, para afirmar que Dios no puede ser la fuente de ninguna tentación que sobreviene al hombre: *“Cuando alguno es tentado, no diga que es tentado de parte de Dios; porque Dios no puede ser tentado por el mal, ni él tienta a nadie”* (Santiago 1:13). Y nosotros nos quedamos con la declaración de este apóstol.

Algunos exegetas bíblicos, en el intento de explicar esta “predestinación”, dicen que más que una decisión deliberada y eterna de Dios acerca de los “salvados”, se trata sólo de la “presciencia” de Dios; es decir, que Dios, en su omnisciencia, conoce de antemano la decisión que van a tomar y, desde esa omnisciencia, trata como un “hecho” la decisión libre de las personas ante la oferta de la salvación. Si esto fuera así, entonces todo tendría más coherencia desde nuestra racionalidad. No obstante, los seguidores de la “predestinación”, fundamentados en el texto de Romanos 9, insisten en que Dios, como Soberano que es, se ha dignado en “elegir” (elección soberana) quiénes de entre los justamente “perdidos”, que son todos, habrán de ser salvos (*“Tendré misericordia del que yo tenga misericordia, y me compadeceré del que yo me compadezca. Así que no depende del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia”* – texto citado).

Por otro lado, si la soberanía de Dios es tal como muestra Romanos 9, que el hombre no tiene el mínimo libre albedrío para tomar decisiones tan importante como aceptar o rechazar la oferta de salvación, resulta muy difícil entender que Dios niegue al hombre la posibilidad de creer, arrepentirse y aceptar la salvación que Él mismo le ofrece. ¡Esto no lo podemos entender! ¡Tampoco lo entienden los calvinistas, simplemente lo aceptan por fe!

“Así que no depende del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia”

Jacobo Arminio,
anticalvinista,
defensor
del libre albedrío



EL LIBRE ALBEDRÍO DEL HOMBRE

Sin embargo, de los otros textos citados (Juan 3:16, etc.), deducimos que el hombre sí tiene el suficiente libre albedrío para rechazar o aceptar la oferta de salvación y perseverar en ella confiando en la gracia de Dios. Racionalmente creemos que esto debería ser así para poder entender algún juicio justo de Dios (ver Mateo 25:31-46).

La gran Comisión implica: a) La necesidad de redención que tiene la raza humana; b) La provisión que Dios ha hecho para que sea redimida; c) El anuncio de dicha obra redentora como una muestra del amor de Dios; y d) La libertad de las criaturas para aceptar o rechazar dicha oferta; libertad que debe ser muy semejante a aquella con la cual el primer Hombre desobedeció y pecó (Génesis 3, Romanos 5:12 sig.).

Conclusión: ¿Enseña la Biblia que Dios ha predestinado a algunos hombres y mujeres para que sean salvos, dejando al resto justamente condenado? Desde la literalidad del texto bíblico, afirmativo. ¿Enseña la Biblia que el hombre tiene libre albedrío para aceptar o rechazar la salvación que se le ofrece y perseverar en ella? Afirmativo también.

Ahora preguntamos: Ante la complejidad de esta paradoja, según los textos bíblicos, ¿podemos excomulgar a aquellos cristianos que viven su fe desde la convicción de que han sido elegidos por Dios para ser salvos? ¿Podemos, asimismo, excomulgar a aquellos cristianos que viven su fe desde la convicción de que, por la gracia de Dios, son salvos porque han obedecido a la fe?

“Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna”

ANTINOMISMO

El antinomismo (Del griego *ἀντί*, "contra", y *νόμος*, "ley") apareció como doctrina en los siglos I y II entre los gnósticos; se manifestó esporádicamente en siglos posteriores y apareció de nuevo en el siglo XVI a través de los "profesores de Wittenberg", la cuna de la Reforma (pero sin nada que ver con ésta). Esta doctrina, partiendo de Romanos 7:6, enseña que por cuanto la gracia es infinita y somos salvos por gracia, entonces podemos pecar cuanto queramos; pero esta manera de pensar ya surgió en los días del Apóstol y fue respondida por éste: "*¿Que, pues, diremos? ¿Perseveraremos en el pecado para que la gracia abunde? ¡De ninguna manera! Porque los que hemos muerto al pecado, cómo viviremos aún en él?*" (Romanos 6:1-2). Los cristianos, aun cuando no estamos bajo la Ley (Romanos 6:14), somos llamados a cumplir la *ley del amor* (Romanos 13:8,10; Gálatas 5:14; 6:2). Jesús había enseñado: "*Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con todas tus fuerzas, y con toda tu mente; y a tu prójimo como a ti mismo*" (Lucas 10:27); y ésta debe ser la manera cómo debe dirigir su vida el cristiano.

*"el amor de Cristo nos constriñe...
para que los que viven, ya no vivan
para sí, sino para aquel que murió
y resucitó por ellos"*



Por otro lado, convertir el evangelio de la gracia en una nueva Ley, es instituir lo contrario: el "*nomismo*", judaico o no, lo cual también condenó el Apóstol (ver Efesios 2:8-10). En este legalismo (nueva ley) incurren los promotores de la "*sana doctrina*", cuando someten todas sus proposiciones bajo un dictado, reglamentado por ellos mismos, de lo que está prohibido y lo que está permitido, "*según*" la Escritura. Pero la libertad del evangelio nos ofrece un campo de acción amplio para servir a Dios con espontaneidad, creatividad, en espíritu y en verdad... (analícese Romanos 14; Gálatas 5; 1 Pedro 2:11-25).

A modo de ilustración: Decir a una madre "*que debe amar*" a su hijo le puede parecer un insulto; porque una madre, desde sus instintos más profundos, no sólo sabe, sino que siente y desea amarlo (cualquier excepción confirma esta regla). Un amante no necesita que nadie le inste a procurar de buenas cosas a su amada, o viceversa, porque esos buenos deseos se gestan involuntariamente en sus corazones, sin un mandamiento externo; si no, no son amantes.

El Apóstol dice que "*el amor de Cristo nos constriñe... para que los que viven, ya no vivan para sí, sino para aquel que murió y resucitó por ellos*" (2 Corintios 5:14-15):

¡LA ESENCIA DE LA FE!

Según algunos autores, los versos que leemos a la derecha pertenecen a un autor desconocido; otros se lo atribuyen a Teresa de Ávila o a Juan de la Cruz. Pero cualquiera que hubiera sido el autor de estos versos, expresan a la perfección el espíritu del sentir cristiano. Su autor hizo suyo no sólo el mensaje y el espíritu del evangelio, sino a Cristo mismo; de tal suerte que el amor que sentía hacia el Salvador era independiente de lo que él, como simple servidor del Maestro, mereciera. ¡El amor no necesita de ninguna ley, porque aquel supera a ésta! (Romanos 13:10).

Quienes convierten el evangelio de la gracia en una nueva ley, a través de ordenanzas religiosas, no pueden entender el espíritu de estos versos, los cuales expresan la esencia única de la verdadera fe.

**No me mueve, mi Dios, para quererte
el cielo que me tienes prometido;
ni me mueve el infierno tan temido
para dejar por eso de ofenderte.**

**Tú me mueves, Señor; muéveme el verte
clavado en una cruz y escarnecido;
muéveme ver tu cuerpo tan herido;
muéveme tus afrentas y tu muerte.**

**Muéveme, en fin, tu amor, y en tal manera,
que aunque no hubiera cielo te amara
y aunque no hubiera infierno te temiera.**

**No tienes que me dar porque te quiera;
pues aunque cuanto espero no esperara,
lo mismo que te quiero te quisiera.**

(Salmo 57:17)





"De cierto os digo, que el que no reciba el reino de Dios como un niño, no entrará en él"

EL MENSAJE Y EL REINO DE DIOS

En los Hechos (que escribió Lucas) y en las Epístolas el "reino de Dios" se confunde con el "evangelio" ["anunciaba el evangelio del reino de Dios" (Hechos 8:12; 19:8; 20:25)], e incluso con la iglesia ["me ayudan en el reino de Dios" (Colosenses 4:11)]. Etc. Además de todo esto, el reino de Dios es algo "ya" presente pero "todavía" no realizado de manera plena. Todavía debemos suplicar el "Venga a nosotros tu reino" del Padrenuestro. Por otro lado, este reino realizado no lo puede heredar "la carne y la sangre" (1 Corintios 15:50), ni lo heredarán los injustos ni los idólatras... (1 Corintios 6:9).

La comunidad cristiana primitiva

El *mensaje* de la iglesia y la *iglesia* del mensaje son dos conceptos que van íntimamente ligados, dos formas de inquirir sobre la misma realidad. La iglesia fue el resultado del mensaje, pero éste no es independiente de la iglesia, sino también la reflexión de ésta. Por ello, debemos tener siempre como punto de referencia al protagonista principal en el cual se origina tanto la iglesia como el mensaje: **Jesús de Nazaret** (que forma parte del mensaje también). Por simple cronología histórica, la primera comunidad cristiana, aquella que Lucas dibuja con breves pinceladas en los primeros capítulos de Hechos, debe ser la que más se ajusta al mensaje primitivo. Este mensaje comienza en los Evangelios, donde hallamos el perfil fresco que la iglesia primitiva tenía de Jesús el Cristo, cuyo mensaje fue el "reino de Dios".

El reino de Dios y el mensaje

A la luz de los textos bíblicos no resulta fácil definir qué es exactamente el "reino de Dios". Un estudio pormenorizado exige un análisis de este término según el uso que cada hagiógrafo hace de él. Como simple dato estadístico, es interesante observar que de las 71 veces que aparece la frase "reino de Dios" en el nuevo testamento, ocho las usa Pablo en sus cartas, sólo dos veces la usa el evangelista Juan en el Evangelio (ninguna en sus cartas) y el resto aparece en los Sinópticos. En boca de Jesús (sin olvidar que fueron los evangelistas quienes pusieron este término en su boca), el reino de Dios fue algo que, cumplido ya el tiempo, se "había acercado" (Marcos 1:15); Jesús y sus discípulos lo estaban predicando (Lucas 9:2); era una posesión natural de los niños (Marcos 10:14-15); estar lejos o cerca del reino dependía de la disposición espiritual del sujeto (Marcos 12:34); el poder que Jesús manifestó sobre los espíritus era una demostración de la presencia del reino en su persona (Lucas 11:20); por su naturaleza, nadie podría señalar el lugar donde se hallaba el reino (Lucas 17:20-21), ni nadie podía verlo o entrar en él salvo por medio de un nuevo nacimiento (Juan 3:3-5); la complejidad de la naturaleza de este "reino" se hace evidente en las parábolas de Mateo 13:24-52.

La iglesia y el reino de Dios

La iglesia primitiva asumió estar "en" el reino de Dios, pero no creyó que ella "era" el reino de Dios. Los discípulos encarnaban dicho reino a través de su fe y de su estilo de vida. Y el reino de Dios se hacía presente a través de ellos en la medida que ellos hacían vida el mensaje del reino. Pablo usa la frase "en Cristo" para referirse a la praxis de la vida "con" Cristo (2 Corintios 5:17; Gálatas 1:22; Efesios 2:10; etc.).

La primera experiencia de la iglesia viviendo "en" el reino de Dios fue su amor por los pobres. Ya Jesús, en la respuesta al Bautista, concluyó diciendo: "*y a los pobres es anunciado el evangelio*" (Lucas 7:22). La iglesia primitiva entendió el cuidado de los pobres como una coherencia ineludible con el reino de Dios (Hechos 2:44-45; 4:32-35); y asumió esta responsabilidad con mucha naturalidad (Gálatas 2:10; Romanos 15:25-26).



La segunda experiencia de la iglesia viviendo “en” el reino fue su vocación de servicio al prójimo, ofreciendo sanidad y cuidado a los enfermos: “*Y aun de las ciudades vecinas muchos venían a Jerusalén, trayendo enfermos y atormentados de espíritus inmundos; y todos eran sanados*” (Hechos 5:16).

La tercera experiencia de la iglesia viviendo “en” el reino, y como una consecuencia de su vocación de servicio, fue la proclamación del reino lo cual tuvo mucho fruto para éste: “*y el número de discípulos se multiplicaba...*” (Hechos 6:1-7).

El reino de Dios y la Iglesia hoy

A la luz del reino de Dios que Jesús predicó, y la comprensión que la iglesia primitiva tuvo de él, nos preguntamos: ¿dónde y cómo ubicamos a la persona de Jesús, el Jesús de los Evangelios, en el contexto de cualquiera de las Familias cristianas, con sus teologías, ritos, liturgias...? ¿Cómo armonizamos ese “reino de Dios” que Jesús predicó, y la iglesia primitiva vivió, con las prioridades, los intereses y las estructuras eclesiales de dichas Familias? ¿Tiene cabida el “reino de Dios” en la eclesiología, liturgias y teologías de nuestras iglesias? ¿...?

El mensaje como buena noticia

El mensaje del reino de Dios que predicó Jesús, sobre todo a raíz de y por causa de su resurrección, fue la única razón de la existencia de aquella primera comunidad de discípulos, que más tarde se llamaría “cristiana” (Hechos 2:1-42; 11:26). Este mensaje le dio a luz, le hizo expandirse por el mundo y su proclamación es la garantía de que permanecerá por los siglos, quienquiera que lo proclame.

Este mensaje es el evangelio (*evangelio* significa *buena noticia*), el reino de Dios. Como tal noticia, no era una *religión* más dentro del espectro de las ya existentes en el primer siglo, aunque compartía con ellas el “hecho religioso”. Si el cristianismo fuera sólo una “religión”, entonces no hubiera sido, ni sería hoy, una noticia buena para el hombre y para la mujer. Una religión no es una noticia buena si no aporta al hombre y a la mujer algo más que ritos y ceremonias. El mensaje de la iglesia, el reino de Dios, no es una religión para ser meramente practicada, sino un estilo de vida que hace diferentes a las personas en todas las esferas de la vida, y que, de manera adyacente, se desenvuelve en un ámbito religioso y litúrgico; pero sólo de manera *adyacente* (Juan 4:21-23; Romanos 14:17 sig.; Gálatas 5:6; y otros). Este “estilo de vida” es lo que hace presente (existencialmente) y real el reino de Dios.

El mensaje es una *buena noticia* porque, primero, procede de Dios y, para cuya oferta, el hombre no sólo está incapacitado, sino que carece absolutamente de ella. El hombre y la mujer son los objetos de dicha noticia, no los creadores de ella.

Por otro lado, el mensaje es una buena noticia porque, además de proceder de Dios, es la mano tendida hacia el hombre y la mujer necesitados de Su amor y Su perdón. La naturaleza buena de esta noticia consiste en “*que Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados*” (2 Corintios 5:19); y “*en esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó a nosotros, y envió a su Hijo en propiciación por nuestros pecados*” (1 Juan 4:10). La súplica apostólica respecto a esta “mano tendida”, además de aceptarla, es que la vivamos con gozo y con gratitud, ¡en esto consiste la vida cristiana! (2 Corintios 5:20; Filipenses 3:1; y otros).

¿Pérdida de identidad?

Con el cambio del mundo rural palestinese al mundo urbano y cosmopolita gentil, el reino de Dios adquirió una dimensión nueva y, quizás, una fisonomía diferente: el reino de Dios se convirtió en “la iglesia” y ésta, además, helenizada. Esta “iglesia” se hizo una simbiosis con el mensaje que “ella” necesitaba proclamar en el mundo gentil. Con Pablo el evangelio de la *incircuncisión* salió ganando y la Iglesia se convertiría en una gigantesca institución, alejada cada vez más de sus raíces, ganando poder de este mundo -el cual crucificó al Cristo, 1 Corintios 2:7-8-, pero olvidó de dónde venía y de dónde había salido. Es un hecho verificable en la Historia que esta Iglesia helenizada empezó por criticar el estilo de vida judeocristiano (Cartas de Ignacio de Antioquía – 110 d.C.) y terminó persiguiéndolo, hasta hoy. No obstante, también es cierto que a pesar de las horas oscuras de esta Iglesia, que son muchas, hubo una constante sensibilidad hacia los necesitados de este mundo, las más de las veces por medio de hombres y mujeres vanguardistas...

Y estas cosas os serán añadidas

"Por tanto os digo: No os afanáis por vuestra vida, qué habéis de comer o qué habéis de beber; ni por vuestro cuerpo, qué habéis de vestir. ¿No es la vida más que el alimento, y el cuerpo más que el vestido? Mirad las aves del cielo, que no siembran, ni siegan, ni recogen en graneros; y vuestro Padre celestial las alimenta. ¿No valéis vosotros mucho más que ellas? ¿Y quién de vosotros podrá, por mucho que se afane, añadir a su estatura un codo? Y por el vestido, ¿por qué os afanáis? Considerad los lirios del campo, cómo crecen: no trabajan ni hilan; pero os digo, que ni aun Salomón con toda su gloria se vistió así como uno de ellos. Y si la hierba del campo que hoy es, y mañana se echa en el horno, Dios la viste así, ¿no hará mucho más a vosotros, hombres de poca fe?... Mas buscad primeramente el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas os serán añadidas".

(Mateo 6:25-33).

MITOS

QUE ENSEÑAMOS EN LA IGLESIA DE CRISTO

Mito # 6, "Los dones del Espíritu Santo cesaron tras la muerte del último Apóstol"

[Nota: Este "cese" de los dones no es absoluto, pues se aceptan algunos dones].

El texto clave para afirmar la proposición de este mito es 1 Corintios 13:10: *"mas cuando venga lo perfecto, entonces lo que es en parte se acabará"*. Quienes afirman el cese de los dones entienden por "perfecto" la culminación de la escritura cristiana apostólica (la revelación total y completa). Después de esta revelación, "lo que es en parte" (los dones) acabó. Para abordar la exégesis de este texto necesitamos el contexto completo, que es 1 Corintios 12-14.

Una visión global del contexto

Hasta el verso 13:10 Pablo ha venido hablando de los dones de manera numéricamente descendente, una enumeración descendente de los dones que, a la vez, es una sumariación de los mismos. En el capítulo 12 el Apóstol enumera una gran cantidad de dones los cuales identifica "como" una figura de los miembros del cuerpo (la iglesia). Después, en el capítulo 13, cuando empieza a valorar los dones respecto al amor, enumera sólo siete de ellos: lenguas (¡celestiales!), profecía, entender misterios, ciencia, fe, liberalidad y sacrificio, como una síntesis de todos ellos (los que sean). Pablo, por simple economía literaria, no necesitaba enumerar todos los dones vigentes en la iglesia para lograr su fin, que era exponer la superioridad del amor. Finalmente, expuesta la superioridad del amor, y para relativizar el valor y el uso de los dones, el Apóstol cita sólo tres dones: profecía, lengua y ciencia (¿otra síntesis, o los dones específicos que acabarían llegado "lo perfecto"? ¿el don de ciencia también?).

En la exégesis, además, debemos preguntarnos: ¿Qué dones cesaron? ¿Fueron los dones que Pablo enumera en 13:8 (profecía, lengua, ciencia)? ¿Fueron los dones que ha citado anteriormente, en 13:1-3 (lenguas, profecía, entendimiento de misterios, ciencia, fe, liberalidad, sacrificio)? ¿Fueron todos los que ha citado en el capítulo 12?

"¿Hubo un visado con fecha de caducidad para los dones del Espíritu Santo?"



El amor, elemento clave exegético del contexto

La clave de la exposición de Pablo radica en el comienzo y en el final del capítulo 12: *"No quiero, hermanos, que ignoréis acerca de los dones espirituales"* (v 1) - *"Procurad, pues, los dones mejores. Mas yo os muestro un camino aun más excelente"* (v 31). Este último verso sirve de introducción al capítulo 13, cuyo epicentro es el AMOR. Ésta es la meta que persigue el Apóstol en los capítulos 12 y 13: encomiar la superioridad del amor. El capítulo 14, aun cuando sirve de contexto, está dirigido más hacia la pastoral y el orden en el uso de dichos dones en la iglesia.

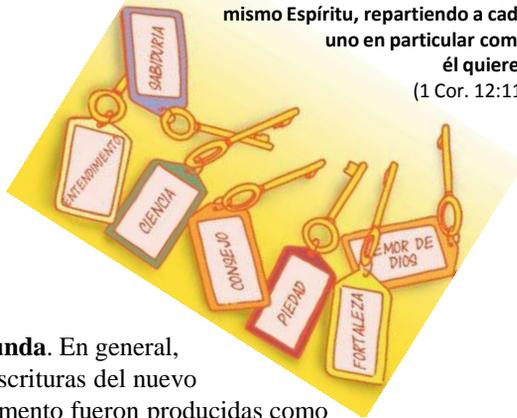
"Cuando venga lo perfecto"

¿Hubo un visado con fecha de caducidad para los dones del Espíritu Santo? ¿Creyó Pablo que el Espíritu Santo tenía un tiempo limitado para ofrecer un conocimiento específico del evangelio a través de dones también específicos? ¿Fue el límite de ese tiempo la vida del último Apóstol? ¿Se le "acabó" el don de profetizar, por ejemplo, a quien profetizaba, cuando murió este último Apóstol, aun cuando el profeta viviera muchos años después? ¿Entendieron los líderes de la iglesia posapostólica que ya tenían *todo* el conocimiento de Dios tras la muerte del último apóstol? ¿Qué significa "todo" el conocimiento? Si lo "perfecto" (completo) se refiere a cuando estuvo "todo revelado" por medio de la escritura cristiana (¿al cierre del canon del Nuevo Testamento?), entonces debemos hacer, además, las siguientes...

Consideraciones

Primera. Durante el período de recopilación (del Canon), algunos escritos (El Pastor de Hermas y dos epístolas de Clemente de Alejandría, por ejemplo) se leían en las iglesias de Oriente reconociéndoles la misma autoridad que a los escritos paulinos. Por el contrario, 2ª y 3ª epístolas de Juan, 2ª de Pedro y Judas no se les concedió esta misma autoridad hasta los concilios de Hipona (393) y de Cartago (397), pues hasta entonces formaban parte de una lista de "libros discutidos". Esta notoria incertidumbre en cuanto a qué libros formaban el "canon", ¿muestra que la iglesia de los siglos II y III era consciente de que lo "perfecto" de la carta de Pablo ya había "venido"?

"...pero todas estas cosas las hace uno y el mismo Espíritu, repartiendo a cada uno en particular como él quiere"
(1 Cor. 12:11)



Segunda. En general, las escrituras del nuevo testamento fueron producidas como respuesta a situaciones particulares y concretas, unas de carácter doctrinal, otras de carácter ético, etc. Es decir, no hubo una intención deliberada por parte de los Apóstoles en cuanto a dejar una "revelación completa" para la posteridad. De ahí que, salvo temas muy específicos relacionados con la vida de alguna iglesia en particular, o con el comportamiento de algunas personas concretas, o con doctrinas erróneas ya presentes en la época apostólica, en el nuevo testamento disponemos más bien de principios. Principios anexionados, a veces, a instituciones hoy ya obsoletas (por ejemplo: la esclavitud, la patria potestad absoluta, la tutela de la mujer, etc.). En cuanto a las verdades teológicamente transcendentales, aun cuando son tratadas convenientemente en algunas cartas (Gálatas, Hebreos...), por causa de su profundidad, en algunas cosas nos queda con bastante ignorancia, por ejemplo, Romanos 9. Y, finalmente, decir que la iglesia posapostólica creía todavía en el ministerio profético (ver Didaché XI – "Doctrina de los doce apóstoles").

"LO PERFECTO"

La insuficiencia de la semántica

La palabra que utiliza Pablo [τέλειον] es un nominativo singular neutro y significa "perfecto" o "completo" (Concordancia Analítica Greco-Española del Nuevo Testamento Greco-Español). Ahora bien, este término, en el texto que estamos comentando, se puede referir a la revelación completa de la voluntad de Dios, "bien en las Escrituras, ya completadas, o en el más allá" (Vine, 1984). Pero la semántica, en el texto de referencia, no parece decidir nada absolutamente en cuanto si su significado es temporal o escatológico. El contexto en el que Pablo la utiliza debe ser la mejor guía, y su contexto natural es el capítulo 12 y 13 de esta carta, como ya hemos dicho más arriba.

Esta misma expresión aparece, además, en Romanos 12:2 y Santiago 1:4, 17. En el texto de Romanos se refiere a conocer la voluntad de Dios (que es "perfecta", no que la conozcamos "perfectamente"). En el texto de Santiago: a) se refiere a la integridad [relativa] del carácter cristiano (no a la "perfección" ontológica del ser), y b) se refiere a la raíz u origen del don (que es "perfecto" porque procede de Dios).

Los dones y la naturaleza de la iglesia

La apología que expone Pablo en el capítulo 12 respecto a los dones tiene una estructura lógica contundente: la iglesia es "como" un cuerpo. Un cuerpo está compuesto por miembros, todos vitales para dar armonía al cuerpo como tal. Además, cada miembro tiene una función particular, de tal suerte que ninguno de ellos puede menospreciar a los otros por muy insignificantes que parezcan. Pues bien, esa "función" del miembro no es otra cosa que el "don" que el Espíritu Santo le ha dado. Primera lección: ¡un miembro sin función es un miembro muerto! Dicho de otra manera: ¡una iglesia sin dones [funciones] es un cadáver! Segunda lección: un cuerpo [iglesia], algunos de cuyos miembros no tienen función (don), está mutilado. ¿Qué dones no hay que eliminar para que la iglesia no esté mutilada?

Los dones y la iglesia de Corinto

En la iglesia de Corinto abundaban los dones según el testimonio de la misma carta; pero existía, paradójicamente, también muchos problemas por causa del "mal uso" de esos mismos dones (1 Corintios 14). Pablo no está en contra de ningún don; al contrario, les alecciona para que procuren los dones mejores (1 Corintios 12:31). Pero por causa de esos problemas les muestra un camino más excelente: EL AMOR. De manera que el ejercicio de "cualquier don" sin este amor, todo viene ser "metal que resuena, o címbalo que retiñe" (13:1-7). Después de esta valiosa apreciación, el apóstol pasa a explicar la temporalidad del estado actual de las cosas, donde están presentes los dones. A pesar de que en la iglesia de Corinto había creyentes con dones de sabiduría, de ciencia, de fe, de sanidad, de milagros, de profecía, etc. (1 Corintios 12:8-10), no obstante, el conocimiento que podían alcanzar de las cosas de Dios era parcial: "Porque en parte conocemos y en parte profetizamos... [pues] **ahora** vemos por espejo, oscuramente; mas **entonces** veremos cara a cara" (1 Corintios 13: 9, 12).

Ahora bien, ¿qué significan los términos "ahora" y "entonces" en este comentario de Pablo? ¿Se refería el apóstol con el "ahora" a la infancia de la iglesia apostólica, o se refería al estado presente de las cosas temporales (contexto histórico y existencial de los dones) sin cantidad específica de tiempo? ¿Se refería Pablo con el "entonces" a una madurez de la iglesia dentro de un espacio de tiempo concreto y contemporáneo a él mismo, o se refería a una culminación escatológica de la historia?

“Ahora” versus “Entonces” (1 Corintios 13:11-12).

Pablo contrasta dos estadios separados no sólo por el tiempo, sino por el estado de cosas, en cuanto al conocimiento [de las cosas] de Dios. Para ello usa tres figuras: a) La cualidad progresiva del ser humano; b) La cualidad de la visión que ofrece el espejo (de aquella época); y c) La cualidad de la cognición [de las cosas] de Dios.

Al estadio temporal correspondiente al “ahora” pertenecen los dones como recursos del Espíritu Santo, los cuales sólo pueden ofrecer conocimiento y visión parcial del Todo (lo “completo”).

a) Cualidad progresiva del ser humano

Los adultos nos maravillamos de las ocurrencias, los gestos... de los niños. El nivel de sus pensamientos se caracteriza por su ingenuidad e inocencia. Pero cuando el niño alcanza la edad adulta, y ha pasado por las primeras decepciones y ha adquirido el conocimiento suficiente de las cosas cotidianas de este mundo, está capacitado para dominar las situaciones que la vida de los adultos les enfrenta. Pues bien, siguiendo esta analogía, en cuanto al conocimiento “perfecto” (completo) de las cosas de Dios, ahora, en este estado presente de cosas, estamos en la *edad infantil* (¡A pesar de los dones!).

b) Cualidad de la visión que ofrece el espejo

El Apóstol dice que en este estado [presente] de cosas “ *vemos por espejo, oscuramente*”. Es importante tener en cuenta que los espejos de aquella época, a los cuales Pablo se refiere, estaban fabricados con un material cuya superficie reflejaban una imagen borrosa, no como reflejan nuestros espejos de hoy: una imagen casi perfecta. Pero la cualidad de la visión que tenemos de Dios en el presente es borrosa, como la imagen que ofrecían los espejos de la época del Apóstol. Jesús dijo a Nicodemo: “*Si os he dicho cosas terrenales, y no creéis, ¿cómo creeréis si os dijere las celestiales?*” (Juan 3:12) – aquí, “creer” significa también “conocer”, “saber”; porque la visión que tenemos de las cosas divinas ahora es opaca y tosca.

Pero “entonces”, [pasado este estado presente de cosas], “*veremos cara a cara*”, directamente. Evocamos aquí las palabras de Juan: “*pero sabemos que cuando él se manifieste, seremos semejantes a él, porque le veremos tal como él es*” (1ª Juan 3:2); es decir, “cara a cara”.

c) Cualidad de la cognición [de las cosas] de Dios

Pablo era consciente de que el conocimiento que tenía [de las cosas] de Dios era parcial. De su experiencia mística “en el tercer cielo” dice que oyó “*palabras inefables que no le es dado al hombre expresar*” (2 Corintios 12:4). Y no le es dado al hombre expresar porque su cognición [ahora] es limitada (no completa). ¡Las cosas celestiales, ahora, nos superan!

Y a pesar de que el Apóstol se jacta de conocer el evangelio (el kerigma) por revelación directa de Jesucristo (Gálatas 1:12), y de conocer por revelación del Espíritu el misterio que encerraba dicho evangelio (Efesios 3:1-7), confiesa que sólo conoce “en parte”. Por ello dice que “entonces”, cuando se manifiesten “las intenciones de los corazones” (1ª Corintios 4:5), “conocerá como fue conocido”.

El “ahora” y el “entonces”, como conceptos de estadios separados, están presentes en el pensamiento del Apóstol en otro contexto cuando dice: “Pues tengo por cierto que las aflicciones del tiempo presente [ahora] no son comparables con la gloria venidera [entonces] que en nosotros ha de manifestarse” (Romanos 8:18).

Es decir, el argumento del Apóstol no es que en un plazo breve de tiempo (edad apostólica) la iglesia llegaría a conocer TODO. Al contrario, el argumento del Apóstol parece ser que no conocería de manera completa todas las cosas *hasta* que estemos con el Señor, cuando veremos “cara a cara”. Pues no se trata del conocimiento religioso, eclesiástico, doctrinal del evangelio (el plan de salvación), ni de la “agenda” de las “últimas cosas”. Se trata del conocimiento (completo=perfecto), no de Dios mismo, sino de “las cosas” de Dios. Y esto lo alcanzaremos cuando le veamos “cara a cara”.

Parfraseando, podemos decir: “Cosas que ojo no vio, ni oído oyó, ni han subido en corazón de hombre, son las que Dios ha preparado para los que le aman” (1 Corintios 2:9). ¿No serán “estas cosas” preparadas por Dios para los que le aman “lo perfecto”?

Conclusión

Así pues, si el Espíritu Santo no fue sólo un “motor de arranque”, sino el Guía y el Vicario de Cristo en la vida de la Iglesia: ¡algún papel importante debe tener hoy en la iglesia través de los dones cualesquiera que estos sean!

Y porque el Espíritu Santo no fue sólo el “motor de arranque” del inicio de la Iglesia, sino que sigue siendo el “Vicario” de Cristo por las edades, hasta que Cristo venga, debemos preguntarnos qué dones de los que aparecen en el nuevo testamento están vigentes hoy, y qué clase de dones nuevos puede estar otorgando el Espíritu Santo en la era cuántica.

Como colofón dejamos estas preguntas pertinentes: ¿Estamos dejando espacio a la acción del Espíritu Santo en nuestras iglesias? ¿Reconocemos dichos posibles nuevos dones como tales? ¿Estaremos, quizás, “resistiéndonos” a Su acción, como los judíos de antaño (Hechos 7:51-53), mediante la burocracia y la autocracia que imponen los grupos o movimientos organizados con sus dogmas e intereses?



¡LA TIERRA NO ES PLANA!



PENSAR DIFERENTE PUEDE MATAR

(Antídoto: no pensar)

Mirado desde la larga perspectiva del tiempo, el cristianismo parece la religión de las grandes paradojas, en muchos sentidos, también en la agresión endogámica: física, intelectual y espiritual. La Iglesia comenzó siendo perseguida por sus próximos, los judíos –la iglesia primitiva estaba formada esencialmente por judíos- (Hechos 7), creció en medio del hostigamiento procedente del mundo gentil, por mandato de algunos emperadores romanos (Nerón, Domiciano...); sin embargo, algún tiempo después, esa misma Iglesia, grande y poderosa ya, intolerante las más de las veces, se convirtió en perseguidora, especialmente de los que no pensaban como ella. Por ejemplo, la Iglesia Gentil, helenizada, fue progresivamente hostigando a los judeocristianos (sus raíces), porque éstos continuaban observando la ley de Moisés. No pretendemos hacer aquí un análisis de la historia de la Iglesia en este sentido, pero sí lo justo para avalar lo dicho más arriba.

Precedentes de la Inquisición

Según Samuel Vila (*El cristianismo evangélico a través de los siglos*), aparte de los mártires (Justa y Rufina, de Sevilla; los niños Justo y Pastor, de Alcalá de Henares; etc.), las primeras víctimas inquisitoriales en España, en el siglo IV, fueron: Prisciliano, obispo de Ávila, los presbíteros Felicísimo y Armenio y los diáconos Asarino y Aurelio. Su delito: defender el libre examen de las Escrituras. Menéndez y Pelayo dice de estos “herejes”: “De la tradición eclesiástica, Prisciliano prescinde en absoluto y jamás invoca ningún autor anterior a él. Se presenta como un teólogo protestante que no acata más autoridad que la Biblia y se guía, al interpretarla, por los dictámenes de su propia razón” (pág. 60). Estos “rebeldes” fueron degollados por el crimen de herejía.

Durante los siglos XII y XIII, Francia se convirtió en el campo de entrenamiento de lo que sería después los autos de fe. Los Valdenses primero, y los Albigenses después, fueron perseguidos y aniquilados de diferentes formas por salirse de la “ortodoxia” católica. Más tarde, en el siglo XVI, les seguirían los hugonotes. En este mismo siglo, cuando Europa olía a protestantismo, y la Inquisición era una institución consolidada, **Guillermo Tyndale**, formado académicamente en Oxford y ordenado posteriormente sacerdote, fue arrestado, degradado del sacerdocio, condenado, estrangulado y quemado su cuerpo. Su delito: traducir (en Alemania) la Biblia al idioma vulgar del pueblo (inglés) con la oposición del obispo de Londres y, además, defender la justificación por la fe. ¡La lista es larguísima... !



La "otra" Inquisición

En el campo Evangélico solemos citar, y condenar, las persecuciones de la Inquisición de la Iglesia Católica contra los “protestantes”, pero ignoramos, o queremos ignorar, voluntariamente, la “otra” inquisición de protestantes contra protestantes, por los mismos motivos: pensar diferente. Sólo hay que echar un vistazo a la Historia en la Europa del siglo XVI y ver cómo se originaron las denominaciones religiosas, hijas naturales de la llamada Reforma Protestante (menonitas, presbiterianos, metodistas...).

Entre las filas de estos disidentes se encontraban los “anabaptistas” término aplicado a muy diferentes grupos disidentes cristianos que negaban la validez del bautismo infantil desde el siglo IV (El Código de Justiniano imponía la pena de muerte para estos disidentes en el siglo VI). Entre los años 1520 y 1530, centenares de anabaptistas, que se denominaban “neotestamentarios”, fueron muertos en Alemania, la cuna del Protestantismo, bien ahogados, decapitados o quemados vivos con el acuerdo de católicos y luteranos (es cierto que los anabaptistas fueron acusados también de colaborar en la revuelta de los campesinos de 1524-1525, pero la persecución continuó luego por motivos doctrinales).

Por ejemplo, Jacob Hutter, líder anabaptista, fue torturado y quemado vivo en 1536 por enseñar, aparte del bautismo para adultos, la comunión de bienes, siguiendo la costumbre de la iglesia primitiva según deducía de Hechos 2:44. Sus seguidores, durante algunas generaciones, practicaron la comunidad de bienes. Calvino, el reformador ginebrino, no dudó rubricar la muerte en la hoguera del español Miguel Servet, en el año 1553, por cuestionar éste la doctrina de la Trinidad. Es cierto que esta práctica, que nos parece hoy brutal y sanguinaria en nuestra sociedad llamada occidental, en siglos pasados era normal y legal.

La nueva Inquisición

Para desgracia de los inquisidores del siglo XXI, en el mundo occidental, las leyes civiles no permiten dichas prácticas; pero, si las permitieran, estos nuevos inquisidores no dudarían en usarlas: ¡creerían estar haciendo un servicio a Dios! Hoy, los nuevos inquisidores utilizan otros medios contra los que piensan diferente: usan el descrédito personal; les limitan al máximo los canales de difusión; los marginan, silenciándolos, de las áreas de influencia... Todo ello con la convicción de estar protegiendo al rebaño del peligro de "falsas doctrinas", ante las cuales carecen de argumentos para rebatirlas.

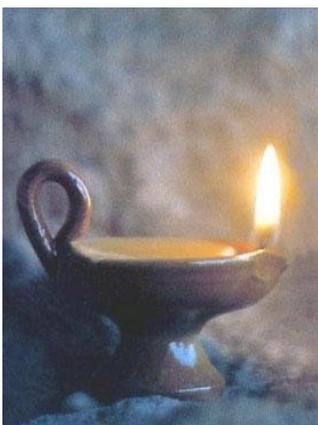
En la Iglesia Católica, una institución vetusta, compleja, respaldada mayoritariamente por un vulgo supersticioso, teológicamente poco docto, todo es tan sencillo como desautorizar al disidente a enseñar y, según el caso, incluso ejercer su ministerio sacerdotal. Si es necesario, a través de segundones, se deteriora su imagen o se desacredita su profesionalidad y se le veja ante sus otrora discípulos; así, por ejemplo, el prestigioso sacerdote y teólogo católico, prolífico escritor, Hans Küng, por cuestionar la infalibilidad del Papa. Cuando estamos escribiendo estas líneas, la prensa se hace eco del teólogo franciscano José Arregui, presionado por su obispo, Monseñor Munilla (San Sebastián- España), a dejar su cargo por expresar opiniones en contra de la Institución eclesial a la que pertenece, la Iglesia Católica (El País, 06/09/2010, un artículo de Juan G. Bedoya).

En las filas del Protestantismo Evangélico, en un marco más local y minoritario, por carecer de la gigantesca estructura del catolicismo, el último advenedizo en llegar a la feligresía se puede convertir en el eficaz inquisidor de turno, sobre todo cuando está amparado por un sistema vertical de acceso al ministerio. Sobrevivir intelectual y espiritualmente en este entorno sólo es posible reprimiendo esa granítica manía de pensar que tienen algunas personas, cuestionando todo, preguntando por todo... Así pues, el antídoto para no convertirse en la víctima de turno es no pensar, y, si cayera en esa tentación, guardar un sepulcral silencio. La otra alternativa que nos enseña la Escritura (Hechos 15), de hablar, confrontar las ideas, profundizar en las creencias y en las opiniones, o no está en la agenda o no lo permiten otros intereses.

Pero cualquiera que sea la disonancia ideológica, la conclusión académica diferente, la disparidad teológica, que protagonice una disputa entre el credo oficial y una idea nueva, y derive en agravios personales, intelectuales o espirituales (físicos ya no, gracias a Dios), la Historia tendrá siempre muy claro quién fue la víctima y quién fue el verdugo.

"Esta es mi Iglesia y en ella me quedaré. Pero en ella quiero ser libre y, como antiguamente Zacarías, yo también pido una tablilla. No callaré sino ante el Misterio" (José Arregui, teólogo franciscano).

ILUMINACIÓN



"¿Qué hace falta para alcanzar la Iluminación?", preguntaron los discípulos. Y respondió el Maestro: "Hay que averiguar qué es lo que cae en el agua y no produce ondas, se mueve entre los árboles y no hace ruido, atraviesa un prado y no mueve una sola brizna de hierba". Después de reflexionar durante semanas, los discípulos se dieron por vencidos: "¿Qué cosa es?" "¿Cosa?", preguntó el Maestro. "¡No es ninguna cosa!" "Entonces, ¿no es nada?" "Ésa sería una forma de decirlo. . ." "¿Y cómo podemos buscarlo?" "¿He dicho yo que hubiera que buscarlo? Se puede encontrar, pero no se puede buscar. Si se busca, no se encuentra".

Un minuto para el absurdo
Anthony de Mello

Como el disfrute de la poesía, que no se alcanza hasta después de adentrarse en los versos, la verdad de lo que se lee no se capta sino después de una profunda reflexión, cuya esencia se esconde tras la literalidad de las palabras.

(Notas para la exégesis)

LAS PIEDRAS CLAMAN...

EL EDICTO DEL REY CIRO

Recibimos otros testimonios arqueológicos de aquellas tierras, sobre la veracidad de las Escrituras. En este caso del rey Ciró el Grande fundador del imperio Aqueménida y autor de la que se considera la primera declaración de los Derechos Humanos. La arqueología la ha recuperado en Babilonia, escrita sobre un cilindro de arcilla con caracteres cuneiformes. Ciró, reconocido por los autores griegos como un rey excepcional, unió a las tribus persas y tras derrotar al rey medo Astiages, (posiblemente su abuelo) al que le debía vasallaje, formó una coalición medo-persa. Con su singular autoridad e inteligencia, extendió su imperio; conquistando Lidia (actual Turquía) y posteriormente Babilonia en el 539 AC, tras enfrentarse en Opis, al ejército de Nabonido, al este del río Tigris. Fundó una nueva capital llamada Pasargadas, ciudad monumental en la que aún se puede ver su tumba.



Cilindro con el edicto del rey Ciró
(Museo Británico)

Nuestro tema de hoy se basa en un cilindro hallado en 1879, tiene 23 cm de largo y 8 de diámetro, con 35 líneas escritas en acadio. También se conserva un fragmento de 8,6 cm de ancho por 5,6 de alto que encaja en el texto principal. Se encuentra actualmente en el Museo Británico.

El texto del cilindro hace una exaltación del rey Ciró, a quien el dios Marduk, señor de todos los dioses de Babilonia, le había escogido entre todas las naciones como un gobernante justo, estableciéndolo como señor del mundo, para salvar al pueblo de la impiedad de su rey Nabonido y aliviando los sufrimientos de la población que lo recibió con honores. La proclamación del texto indica que la entrada a Babilonia la hizo sin enfrentamientos ni destrucción, prohibiendo que su ejército molestara a la población. Mandó restaurar los lugares de culto, autorizando el regreso de los deportados y termina informando de la construcción de edificios, y del hallazgo de una inscripción de Asurbanipal.

Aunque para algunos es casualidad, lo cierto es que este edicto proclama la libertad de los pueblos deportados por las políticas anteriores de los imperios asirio y babilonio, para que regresen a sus lugares de origen y restablezcan su culto particular. Ciró devolvió las imágenes de sus dioses y los objetos de culto. Esto coincide con lo anunciado por diferentes profetas de la Biblia, respecto al pueblo hebreo. Así, Isaías 44:28, 45:1-4 indica que Ciró será usado para restituir al remanente de Israel y reconstruir el templo. Jeremías 29:10, 51:11, señala que después de 70 años de cautiverio en Babilonia serán despertados los reyes de Media (alusión a Ciró) para que el pueblo de Judá pueda regresar a sus tierras.

**Posiblemente, la
arqueología sea la
disciplina que más
elementos está
aportando para
contrastar la
veracidad
histórica de los
textos bíblicos**

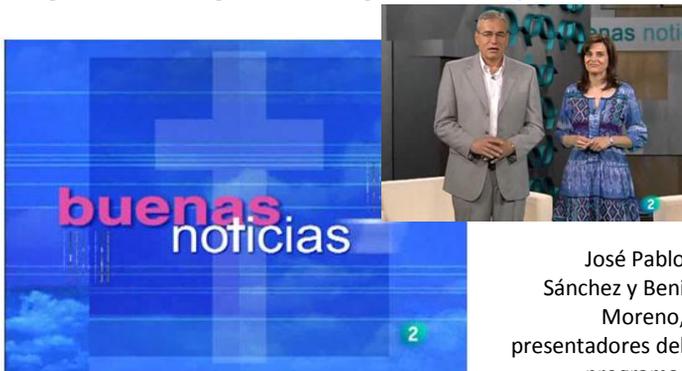
"El amor sea sin fingimiento. Aborreced lo malo, seguid lo bueno. Amaos los unos a los otros con amor fraternal; en cuanto a honra, prefiriéndoos los unos a los otros. En lo que requiere diligencia, no perezosos; fervientes en espíritu, sirviendo al Señor; gozosos en la esperanza; sufridos en la tribulación; constantes en la oración; compartiendo para las necesidades de los santos; practicando la hospitalidad. Bendecid a los que os persiguen; bendecid, y no maldigáis. Gozaos con los que se gozan; llorad con los que lloran. Unánimes entre vosotros; no altivos, sino asociándoos con los humildes. No seáis sabios en vuestra propia opinión. No paguéis a nadie mal por mal; procurad lo bueno delante de todos los hombres. Si es posible, en cuanto dependa de vosotros, estad

EL CARÁCTER CRISTIANO

en paz con todos los hombres. No os venguéis vosotros mismos, amados míos, sino dejad lugar a la ira de Dios; porque escrito está: Mía es la venganza, yo pagaré, dice el Señor. Así que, si tu enemigo tuviere hambre, dale de comer; si tuviere sed, dale de beber; pues haciendo esto, ascuas de fuego amontonarás sobre su cabeza. No seas vencido de lo malo, sino vence con el bien el mal" (Romanos 12:9-21).

Buenas Noticias TV

Programa de las Iglesias Evangélicas de España en TVE



Para ver programas emitidos: <http://www.buenasnoticiastv.org/>

25 años de testimonio evangélico en RTVE.

El 24 de enero de 1985 tuvo lugar la primera emisión del programa *Tiempo de Creer*. Yolanda Guerrero fue la presentadora, a ella le seguirían Cesca Planagumàs. Yolanda Monroy, Mari-Paule Rivière, Ana María Vangioni, Beni Moreno y María Ester Sánchez. En estos 25 años, el programa, que en la actualidad se llama *Buenas Noticias TV*, ha recogido la actualidad de las Iglesias Evangélicas, dando oportunidad a los pastores, teólogos, especialistas y líderes evangélicos de compartir su pensamiento y la esperanza en Cristo.

(Boletín *Canal de Vida* 2010)
www.canaldevida.org



Signos de Vida

es una revista informativa y de análisis publicada trimestralmente por el Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI).

Para suscripción anual
rita@claiweb.org

Ejemplares atrasados:

<http://www.claiweb.org/Signos%20de%20Vida%20-%20Nuevo%20Siglo/listadoSdV%202010.html>

Vínculo

es una revista informativa publicada por las Iglesias de Cristo en España.

Director: Juan A. Monroy.
Dirección postal: Apartado 147
28830 San Fernando de Henares
(Madrid - España)
revista-vinculo@ono.com



Ejemplares atrasados:

<http://www.idcmadrid.org/IDCMADRID/PUBLICACIONES.html>



PAGINA WEB DE LAS IGLESIAS DE CRISTO EN ESPAÑA

"Ha sido inaugurada la web oficial de la Iglesia de Cristo en España como movimiento, con una gran cantidad de contenidos, información actualizada y espacios para interactuar entre los visitantes. Puede consultarse en la dirección www.iglesiasdecristo.es El responsable y receptor de información es Hugo Alonso, predicador en la ciudad de Dos Hermanas, quien explica que la intencionalidad de la web es servir de espacio e información y no de foro de discusión teológica ya que para lo cual ya existen numerosas opciones disponibles en la red. La pretensión es que a través de dicha página se refuerce el vínculo de unión entre las Iglesias, haciendo que cada una de ellas haga partícipe a las demás de sus actividades y haya una comunicación fluida entre todas" (ATRIO, nº 1538).

La naturaleza de la iglesia primitiva en 6 pasos: <http://restauromania.files.wordpress.com/2009/07/naturiglesia6pasos.pdf>

ENLACES DE INTERÉS

Seminario Reina Valera: <http://www.seminarioabierto.com/Default.htm>

La Verdad para Hoy: <http://www.biblecourses.com/>

Escrituras (patrística, apócrifa...): <http://escrituras.tripod.com/>

Historias de la ciencia: <http://www.historiasdelaciencia.com/>

Libros descargables: <http://www.scribd.com> (hay que inscribirse)

¿Restauromania...? es un boletín personal e independiente que tiene como propósito el estudio de la identidad de la Iglesia apostólica del siglo I desde una hermenéutica que contextualice el entorno cultural, político e institucional donde y cuando la Iglesia tuvo su origen.

Blog: <http://restauromania.wordpress.com>

E-mail: jnn316@hotmail.com